

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Entidades

C/ Edison, 4

28006 MADRID

D

En Madrid, a 4 de agosto de 2016

---

Asunto: Comunicación Hecho Relevante NADIR 98 SICAV, SICAV (nº de registro 203)

---

Muy señores nuestros:

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30. c del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que como consecuencia de un descubierto temporal en cuenta corriente, se superó el día 28 de julio de 2016 con un porcentaje del 5,43%, el límite de obligaciones frente a terceros del 5%.

A fecha 01 de agosto de 2016 el descubierto ha quedado regularizado.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para aclarar cualquier cuestión relacionada con la información antes indicada y aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature appears to be 'Susana Ramírez Sanz'.

Susana Ramírez Sanz  
Subdirectora de GESALCALÁ, SGIIC, S.A.